

grar los corazones; la injusticia sin confines que permite al parásito reventar de indigestión al lado del productor que muere de hambre.

Esa es la síntesis del problema.

La unión obrera es una necesidad

Hace 40 años vienen fundándose asociaciones de obreros en nuestro país; pero desgraciadamente sin éxito ninguno. Vemos siempre sus principios saturados de hermosos y bellos conceptos, pero jamás el fin propuesto; ó mejor dicho, vemos planteado el problema, pero jamás la resolución de él. Hagamos reminiscencias de las sociedades que se han fundado y convencámonos de nuestra glacial apatía.

En 1870 se fundó la primera asociación obrera de la que fué su presidente don Juan Malaquías Fonseca, y disuelta en 1876: total, seis años de vida. Otra en 1883, la que murió algunos meses después. La fundada en 1889 en la que figuró, si mal no recordamos, don Manuel V. Dengo como Presidente, una de las más grandes que han existido y en la que en la mayoría de sus miembros ó todos componía el Partido Constitucional Democrático cuya duración llegó hasta 1892. La política que comenzó á agitarse en junio de 1890 (Administración Rodríguez) dió al traste con esta sociedad, señalada como una de las mejores que hasta hoy se han fundado; después tuvimos La Liga de Obreros, la que también no existe.

¿En qué consiste el mal? Busquémoslo y combatámoslo y aplíquese el remedio.

Según nuestra humilde opinión consideramos en primer término: que en casi todas las sociedades de obreros se introducen señorones políticos de larga faltriquera, para dividir el cuerpo obrero y atrapar sus votos en las campañas electorales. Segundo, los intereses mezquinos de algunos de los que figuran como miembros de la Directiva, malversando los fondos de la sociedad; y tercero, la escasez de hombres idóneos para la dirección del cuerpo obrero.

La unión del cuerpo obrero es una necesidad que se impone en estos críticos tiempos. El autor de estos mal delineados renglones, viene pensando desde hace mucho tiempo en la necesidad apuntada, y cree conveniente en la fundación de un taller general para crearse una vida independiente y dejar de ser siervos de

los llamados empresarios de trabajos, que serán todo lo que se quiera llamar pero menos artesanos. Son los que se llenan los bolsillos de dinero explotando el trabajo del infeliz obrero. ¿A qué viene, pues, todo esto, de que el pobre obrero viva bajo la servidumbre de los explotadores de trabajos? La contestación resalta bien pronto: á la desunión en que vive el obrero costarricense.

Con la fundación del taller general donde deben estar reunidos todas las artes y oficios, regentado este taller por una persona idónea, de responsabilidad y de honradez á toda prueba, desaparecerán las necesidades que hoy afligen al cuerpo de artesanos.

Ahora bien, pongamos el remedio á otra enfermedad de que adolecen gran parte de nuestros obreros: el *garito* y la *taberna*. Sustituyamos estos centros nocivos de la moral y la salud por escuelas de adultos donde se enseñe, además de las asignaturas corrientes de la Aritmética, ejercicios de lenguaje, Geografía, el dibujo geométrico, la enseñanza de los idiomas inglés, francés é instrucción cívica y establézcase juegos honestos como el billar y el ajedrez, etc., etc. Regenerando el cuerpo obrero con la instrucción, podemos formar la verdadera República democrática y entonces podremos llevar obreros á la Cámara de diputados y hasta á la Presidencia de la República; pero, mientras no consigamos esta regeneración, la República democrática será un mito.

Nosotros deseamos que se nos ayude en esta magna labor: la de remediar las necesidades de nuestros obreros: que colaboren en nuestra Hoja Obrera plumas mejor autorizadas que la nuestra, exponiendo sus sensatas opiniones respecto á la fundación del Taller General porque de la discusión salta la luz.

F. W. E.

Propiedad

I

Hay ahora en San José una mala situación financiera debida á dos únicas causas, á saber: 1ª, la usura; y 2ª la obra muerta.

La 1ª causa es la de los bancos que han cogido todo el dinero del agricultor por medio del pagaré y de la hipoteca obligando al campesino á malbaratar su cerco para librarse de la persecución continua del banco tigre que hay en la ciudad de San José, el cual es en realidad una ladronera de un Pilar Jiménez vestido de levita, corbata inglesa y tirolé, que habita en cualquier palacio de dos pisos, y usa además automóvil de siete mil colones.

Esta causa tiene un remedio, el que hay que aplicar pronto para librarse de perder la propiedad rústica del peón y del boyero que habitan hace un siglo la región agrícola de la provincia de San José.

¿Cuál es el remedio, preguntará inmediato el primer agricultor que ha recorrido los *bancos* de San José en solicitud de ₡ 300-00, trescientos colones, sobre hipoteca de su inmueble sito en la pintoresca villa de Aserri?

El remedio de semejante mal, que apunto ahora, es el de la fundación de pequeños bancos de agricultura, con sumas de veinte á treinta mil colones en cada pueblo de la provincia de San José, hasta conseguir que ningún campesino penetre en el peligroso recinto de los bancos de la ciudad, á los cuales el agricultor entra millonario y sale pordiosero, desde há veinticinco años por lo menos.

GUILLERMO OBANDO

San José, 9 de noviembre de 1909.

Progresamos

El Ejecutivo somete un proyecto de ley para que se declaren días feriados el 19 de marzo día de San José, Patrono de la capital de la República; el 15 de agosto, día de la Asunción y el 8 de diciembre día de la Inmaculada Concepción.

Nosotros los obreros estamos de plácemes, en caso que el Soberano Congreso se le antoje aprobar dicho proyecto y al mismo tiempo no se podía esperar otra cosa de un Ejecutivo *liberal* y que tanto se preocupa por la vida completamente espiritual; mientras el pobre pueblo muere, más por las necesidades materiales, es decir por falta de alimentación barata y muchas otras necesidades, las que estos señores que gobiernan jamás creo que las han sentido ni las sienten.

Pero suponemos que nuestros directores dirán que ángeles pide el cielo, por medio del proyecto se encargan del pasaje aunque sin regreso. Nos parece que sería mucho mejor que alguna de tantas lumbreras, se dignara tomar la iniciativa acerca de nuestra Cámara, no para crear días feriados que favorecen la vagancia y el fanatismo, que á nadie hace mejor, sino más hipócrita; lo que urge en las actuales circunstancias de crisis que atravesamos, es fomentar el trabajo y la moralidad á la par que la instrucción bien cimentada para que la colectividad contribuya á la grandeza y prosperidad nacional.

Mucho interesa que los hombres influyentes en la cosa pública, se dejen de *complacencias*, y no olviden los grandes beneficios que han hecho algunos de nuestros ciudadanos en pro